CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO Y ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE GOBERNADORES DEL PALACIO DE GOBIERNO, UBICADO EN CALLE OCHO SIN NÚMERO DE LA COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD CAPITAL, CONVOCADOS POR EL LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE Y LOS FUNCIONARIOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE: LIC. JORGE ALBERTO CHANONA ECHEVERRÍA, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO Y VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA; Y COMO VOCALES LIC. RICARDO MIGUEL MEDINA FARFÁN, SECRETARIO EDUCACIÓN, C.P. AMÉRICA DEL CARMEN AZAR PÉREZ, SECRETARIA DE FINANZAS; LIC. JOAQUÍN SANTIAGO SÁNCHEZ GÓMEZ, SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA; LIC. JOSÉ DOMINGO BERZUNZA ESPÍNOLA, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO; DR. ÁLVARO EMILIO ARCEO ORTIZ, SECRETARIO DE SALUD; DR. JUAN MANUEL HERRERA CAMPOS, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; DR. JORGE DE JESÚS ARGÁEZ URIBE, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA; LOS REPRESENTANTES DE LAS UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE LOS CC. DR. JOSÉ ANTONIO RUZ HERNÁNDEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN; LIC. GERARDO MONTERO PÉREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE; C.P. JAVIER GARCIA GONZALEZ, DIRECTOR GENERAL DEL TECNOLÓGICO DE LERMA; LIC. JOSE JOAQUÍN UC VALENCIA, RECTOR DEL INSTITUTO CAMPECHANO; M.C. HUMBERTO CERVERA ABARCA, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCÁRCEGA; DR. MANUEL DE JESÚS SORIA FREGOSO, DIRECTOR DEL TECNOLÓGICO DE CHINÁ, , CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO DOS MIL QUINCE DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE, PREVIA CONVOCATORIA DE LEY Y DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. DECLARACIÓN DE ESTAR O NO LEGALMENTE CONSTITUIDA LA SESIÓN.
3. TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE, DE LA DESIGNACIÓN QUE REALIZÓ EL LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL LICENCIADO EMILIO LARA CALDERÓN PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD.
4. TOMA DE PROTESTA DEL NUEVO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD.
5. AUTORIZACIÓN AL DIRECTOR GENERAL PARA ELABORAR Y SOMETER A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL ANTEPROYECTO DE MODIFICACIONES A LA LEY DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE QUE CONTENGA LAS ADECUACIONES A LA LEY DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO Y SECTORIZAR EL

INSTITUTO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA SESIÓN DE REFERENCIA FUE CONVOCADA, EN TIEMPO Y FORMA, POR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE.

PRESIDE LA ASAMBLEA EL LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MISMO QUE DA LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES Y PROCEDIÓ A LEER LA CONVOCATORIA A QUE SE HACE REFERENCIA CON ANTERIORIDAD, INCLUYENDO EL ORDEN DEL DÍA; EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO NÚMERO UNO DE LA CONVOCATORIA, SE REALIZÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE CONFORMIDAD CON EL LISTADO QUE SE ANEXA AL ACTA QUE CON MOTIVO DE LA SESIÓN QUE NOS OCUPA SE LEVANTE, ARROJANDO COMO RESULTADO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO DEL NÚMERO TOTAL DE INTEGRANTES, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM, EXPRESANDO A LOS PRESENTES QUE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN EL SENO DE LA SESIÓN SERÁN VÁLIDAS, TENIÉNDOSE POR DESAHOGADO EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, MANIFIESTÓ QUE CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO CINCUENTA Y DOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE HA TENIDO A BIEN EN DESIGNAR AL LICENCIADO EMILIO LARA CALDERÓN COMO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE, A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, CON LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE PARA ESE FIN LE OTORGE LAS LEYES EN LA MATERIA, DESIGNACIÓN QUE HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO PARA LOS FINES CONDUCENTES, POR LO QUE SE TUVO POR DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.

ACTO SEGUIDO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LIC. ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, PROCEDIO A TOMAR LA PROTESTA DE LEY AL NUEVO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON LO QUE SE DA POR ATENDIDO EL PUNTO CUARTO DE LA ORDEN DEN DÍA.

A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE DE LA JUNTA SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS DEMÁS INTEGRANTES LA NECESIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO EN EL SENTIDO DE ARMONIZAR, CON SUS DISPOSICIONES, LA ESTRUCTURA Y EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO COMO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO Y, AL MISMO TIEMPO, CONTEMPLAR QUE EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD QUEDE SECTORIZADO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DADAS LAS NUEVAS FACULTADES DE ESTA ÚLTIMA DEPENDENCIA EN LA VIGENTE LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. DICHA PROPUESTA FUE APROBADA POR

UNANIMIDAD DESIGNÁNDOSE PARA LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE REFERENCIA, AL DIRECTOR GENERAL QUIEN DEBERÁ SOMETERLO, CON POSTERIORIDAD, A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO. CON ELLO SE DIO CUMPLIMIENTO AL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LOS ASUNTOS GENERALES. EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO PREGUNTÓ A LOS PRESENTES, SI EXISTÍA ALGÚN TEMA O ASUNTO PARA COMENTAR Y DELIBERAR, OBTENIENDO UNA RESPUESTA NEGATIVA.

SEGUIDAMENTE EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO NINGÚN OTRO PUNTO QUE ATENDER, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN Y PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE SE APRUEBA Y SE FIRMA AL CALCE POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA QUE EN ESTA INTERVINIERON.

FIRMAS

PRESIDENTE LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO	VICEPRESIDENTE LIC. JORGE ALBERTO CHANONA ECHEVERRÍA SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
VOCAL LIC. RICARDO MIGUEL MEDINA FARFÁN SECRETARIO DE EDUCACIÓN	VOCAL C.P. AMÉRICA DEL CARMEN AZAR PÉREZ SECRETARIA DE FINANZAS
VOCAL LIC. JOAQUÍN SANTIAGO SÁNCHEZ GÓMEZ SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA	VOCAL LIC. JOSÉ DOMINGO BERZUNZA ESPÍNOLA. SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO
VOCAL DR. ÁLVARO EMILIO ARCEO ORTIZ SECRETARIO DE SALUD	VOCAL DR. JUAN MANUEL HERRERA CAMPOS FISCAL GENERAL DEL ESTADO

VOCAL DR. JORGE DE JESÚS ARGÁEZ URIBE SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	VOCAL DR. JOSÉ ANTONIO RUZ HERNÁNDEZ RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN
VOCAL LIC. GERARDO MONTERO PÉREZ RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	VOCAL C.P. JAVIER GARCIA GONZALEZ, DIRECTOR GENERAL DEL TECNOLÓGICO DE LERMA
VOCAL LIC. JOSÉ JOQUÍN UC VALENCIA RECTOR DEL INSTITUTO CAMPECHANO	VOCAL M.C. HUMBERTO CERVERA ABARCA DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCÁRCEGA
VOCAL DR. MANUEL DE JESÚS SORIA FREGOSO DIRECTOR DEL TECNOLÓGICO DE CHINÁ	

FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.